

Jara arremete contra el programa de Kast: "Son propuestas para la galería"

PRESIDENCIAL. El candidato republicano presentó un documento con medidas que pretende implementar, entre ellas bajar impuestos a las empresas, tipificar como delito el ingreso irregular al país y terminar con la "tómbola" en educación.

Redacción

El candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, presentó la noche de miércoles un documento de 38 páginas con las bases programáticas para su eventual gobierno, que se concentran en enfrentar la emergencia de seguridad, abordar la emergencia económica y aplicar medidas para la emergencia social, las que fueron calificadas como "propuestas para la galería" por parte de la carta oficialista, Jeannette Jara.

La seguridad pública es uno de los ejes más potentes del programa de Kast, destacando un plan de recuperación territorial para enfrentar al crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo y la violencia.

A esto se suma el poder implementar una política nacional de cierre fronterizo a la inmigración ilegal, la tipificación de la inmigración irregular como delito y neutralizar la existencia, funcionamiento y las finanzas del crimen organizado, entre otras medidas.

En lo económico, se apunta a rebajar la tasa de impuesto corporativa efectiva del 27% al 23% para las empresas medianas y grandes. De hecho, la rebaja podría llegar al 20% para aquellas empresas que "contraten trabajadores con riesgo



EL COMANDO DE KAST AFIRMÓ QUE LA CARTA OFICIALISTA NO SOLO NO SABE SU PROGRAMA SINO QUE NO LEE LOS OTROS ANTES DE CRITICARLOS.

de caer en la informalidad". También se plantea terminar con los préstamos de las personas al Estado, que es parte de la reforma previsional como aporte solidario a los mayores.

Con medidas de responsabilidad fiscal se busca ajustar el gasto público (hasta 3,5% del PIB en cuatro años) para alcanzar el equilibrio fiscal y frenar el endeudamiento. Se implementará un ajuste del gasto público de 6.000 millones de dólares durante los primeros 18

meses de la administración.

En lo social, se destacan propuestas como 500 mil nuevas soluciones en materia de vivienda, eliminar progresivamente el pago de contribuciones a la primera vivienda, terminar con el sistema de admisión escolar "no más tómbolas", dice su programa", y recuperar el derecho de los padres a educar a sus hijos.

CRÍTICAS DE JARA

Jeannette Jara criticó estas pro-

puestas a las pocas de que fueran publicadas. "Cuando el candidato Kast propone eliminar el aporte solidario a las pensiones, lo que está diciendo es que 1.400.000 adultos mayores que hoy día están jubilados, que van a ver incrementada su pensión en función de los años cotizados, ya no van a recibir dicho aporte", dijo ayer la candidata.

Añadió que "lo mismo ocurre cuando señala que va a bajarle los impuestos al 3% de las

empresas más grandes del país. Esto va a generar mayor deuda, mayor déficit fiscal, afectando además a las empresas en Chile y al propio Estado del país".

También acusó que "por eso estas propuestas económicas, más que ser propuestas serias, son propuestas para la galería, que realmente lo que hace es retroceder en lo que hemos avanzado como país. No le bastó con oponerse a la reforma a las pensiones, ahora quie-

Kast lidera sondeo Black & White

La encuesta Black & White mostró ayer un alza de 6% de José Antonio Kast, candidato del Partido Republicano en la intención de voto, lo que le permitió ubicarse en el primer lugar con 34,9% de las menciones, por sobre la postulante del oficialismo, Jeannette Jara (30,3%). Tercera aparece la carta de Chile Vamos, Evelyn Matthei (13,7%). Más atrás están Johannes Kaiser (10,6%), Franco Parisi (5,2%), Harold Mayne-Nicholls (2,1%), Marco Enríquez-Ominami (1%) y Eduardo Artés (0,3%).

ren nuevamente castigar a los adultos mayores".

En una rápida contraofensiva, el comando de Kast contestó ayer mismo que "la candidata del Gobierno, al parecer, no solo no conoce su programa sino que también critica los programas de otros sin leerlos. Lo que se propone es eliminar el préstamo forzoso al Estado que se aprobó en la reforma de pensiones, sustituyéndolo por inversiones en instrumentos de mercado, resguardando el aumento de pensiones y el 100% de ahorros de los cotizantes".